

INFORME DEL COMISARIO
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2012

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUTCHIL S.A.

Ciudad.

De acuerdo al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la compañía, mi obligación como comisario es revisar los documentos generados durante el periodo 2012, es por esta razón que pude constatar que durante este año ha existido movimiento económico, lo que se refleja en los estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,



QUEZADA AREVALO MANUEL SERAFIN

C.I. 010091268-2

COMISARIO